

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		CIRCULAR 180 SEB-DES-029
Macroproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01



CIRCULAR 180

DE: SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

PARA: EMPLEADOS INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA TANTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO DE PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

ASUNTO:

FECHA: SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE HISTORIA LABORAL PARA TRAMITE DE ENCARGOS

Cordial saludo ,

La Secretaría de Educación y la Secretaria Administrativa del Municipio de Bucaramanga, solicitan actualizar las respectivas historias laborales al personal de planta inscritos en carrera administrativa, con el fin de adelantar el proceso de encargos en vacancias temporales y definitivas, tanto en las instituciones educativas y en las demás dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga.

Los funcionarios de las instituciones educativas y demás dependencias del Municipio de Bucaramanga, deberán radicar los soportes mediante oficio y organizada cronológicamente; quienes pertenezcan a la Secretaria de Educación a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), y quienes pertenecen a las demás dependencias del Municipio de Bucaramanga a través de la Ventanilla Única del Centro Administrativo Municipal CAM fase I.

Por lo anterior el término establecido por la administración, es de cinco (05) días calendario para allegar los soportes de actualización de las historias laborales dentro el horario establecido en la resolución 0409 de fecha 17 de agosto de 2016 que señala el horario de la siguiente manera; de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

INICIA: 24 de Octubre de 2016
FINALIZA: 28 de Octubre de 2016

Agradecemos la atención a la presente.

Cordialmente


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación de Bucaramanga


LIDA MARCELA SALAZAR SANABRIA
Secretaria Administrativa de Bucaramanga

Reviso: Ana Yazmin Pardo Solano-Subsecretaria de Educación Municipio de Bucaramanga
Reviso: Lia Patricia Carrillo García-Subsecretaria Administrativa Municipio de Bucaramanga